

# COMPLIANCE NEWS

---

Coordinadores: Virginia Naval Linares y Percy André Sota Sánchez

Corresponsales: Julio Ballesteros Sánchez (Salamanca/España)  
Daniel Osarim Huamán Castellares (Freiburg im Breisgau/Alemania)

Año I, N° 8, Noviembre de 2018

## I. PUBLICACIONES

### LIBROS

1. Del Rosal Blasco, Bernardo (2018). **Manual de responsabilidad penal y defensa penal corporativas**. Madrid: La Ley, Wolters Kluwer.
2. Gomes de Magalhães, George G. (2018). **La responsabilidad penal de las personas jurídicas en el delito de Lavado de Dinero**. Montevideo: Editorial B de F.
3. AA.VV. (2018). **Compliance y prevención de delitos de corrupción**. Matallín Evangelio, Ángela (Director). Valencia: Tirant lo Blanch.
4. AA.VV. (2018). **Compliance. La responsabilidad penal de las personas jurídicas y la mediación organizacional**. Lorenzo Aguilar, Jesús (Coordinador). Madrid: Editorial Tébar Flores.
5. AA.VV. (2018). **El compliance Officer ¿un profesional en riesgo? Perspectiva penal, empresarial, procesal, de la fiscalía y jurisprudencial**. Montaner Fernández, Raquel (Coordinadora). Barcelona: Profit Editorial.
6. AA.VV. (2018). **Compliance. Guía práctica de planificación preventiva y plan de control de riesgos**. Navarra: Aranzadi.
7. AA.VV. (2018). **Sector retail. Guía corporate compliance y protección de datos**. Navarra: Aranzadi.
8. Fortuny Cendra, Miquel/ Amadeo Gadea, Sergio (2018). **Una aproximación a la responsabilidad de los administradores y de las personas jurídicas**. Editorial Escoda.

### REVISTAS

1. **Columbia Law Review**  
**Volumen 118, N° 6**
  - *"Trumping recidivism: Assessing the FCPA corporate enforcement policy"*, por Sharon Oded.  
<https://bit.ly/2RmKyNK>
2. **Diritto Penale Contemporaneo**  
**Año 2018, N° 2**
  - *"Proceso penal frente a persona jurídica: garantías procesales"*, por Coral Arangüena Fanego.  
<https://bit.ly/2ShHWRH>
  - *"La responsabilidad penal de las personas jurídicas en el sistema español a la luz del modelo italiano de imputación al ente"*, por David I. Carpio Briz.  
<https://bit.ly/2ApzI2m>
  - *"Verso una responsabilizzazione del gruppo di imprese multinazionale?"*, por Elisa Scaroina.  
<https://bit.ly/2r7XE6e>

**3. Revista para el análisis del Derecho**

**Año 2018, N° 4**

- *“El delito de financiación ilegal de los partidos políticos desde la perspectiva de la responsabilidad penal de éstos como personas jurídicas”,* por José León Alapont.

<https://bit.ly/2DY8KTF>

**4. La Ley Penal: Revista general de Derecho Penal, Procesal Penal y Penitenciario**

**Año 2018, N° 133**

- *“Normalización o estandarización en el contexto del compliance penal. Los riesgos de la impronta privatizadora en el derecho penal corporativo”,* por Rafael Aguilera Gordillo.
- *“El trascendental papel de la jurisprudencia en la construcción de una teoría jurídica del delito aplicable a las personas jurídicas”,* por Miguel Ángel Morales Hernández.

**5. Revista electrónica de Ciencia penal y Criminología**

**Año 2018, N° 20**

- *“Racionalidad penal-económica y sistemas de cumplimiento como derecho intermedio”,* por Sergio Pérez González.

<https://bit.ly/2RhJ8o2>

**6. Estudios Penales y Criminológicos**

**Año 2018, Volumen 38**

- *“Elementos subjetivos del delito y límites de las Compliance Anticorrupción: A propósito de la difícil delimitación entre gastos de representación y pagos de facilitación”,* por Miriam Cugat Mauri.

<https://bit.ly/2RhJ8o2>

**ARTÍCULOS DE INTERÉS**

- 1. Elements of a best-in-class data privacy program,** de fecha 26.11.18, por Jaclyn Jaeger.

<https://bit.ly/2zpkfQg>

- 2. La certificación, evidencia de ética e integridad en los negocios,** de fecha 20.11.18, por Yolanda del Valle.

<https://bit.ly/2BkTWMm>

- 3. La torre de Babel del Compliance,** de fecha 19.11.18, por Jorge Iván Martínez López.

<https://bit.ly/2r890w0>

- 4. ¿Cómo distinguir un programa de “Compliance” eficaz de uno “cosmético”?,** de fecha 19.11.18, por Pedro del Rosal.

<https://bit.ly/2DLCiDh>

- 5. Nombramientos nefastos,** por Alain Casanovas.

<https://bit.ly/2P4cS5L>

**VIDEOS**

- 1. Cuestiones prácticas sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas y Compliance.**

Thomson Reuters – España

Publicado el 21.11.2018  
<https://bit.ly/2DLtU6H>

**2. Responsabilidad penal para personas jurídicas en Colombia.**

Expositor: Juan Carlos Moncada  
Publicado el 14.11.2018  
<https://bit.ly/2QoLOCQ>

**3. Conferencia Internacional: Criminalidad organizada y personas jurídicas.**

Expositor: Laura Zúñiga Rodríguez  
Publicado el 29.10.2018  
<https://bit.ly/2zpkWJm>

## **II. NORMATIVA**

### **LEGISLACIÓN**

**1. República de Chile**

Ley Nro. 21.121 Modifica el Código Penal y otras normas legales para la prevención, detección y persecución de la corrupción.  
<https://bit.ly/2RbyfnG>

## **III. TRIBUNALES**

**1. Sentencia N° 271/2018, de la Audiencia Provincial de Oviedo, Sección Segunda, de fecha 13 de junio de 2018**

“Que debemos CONDENAR Y CONDENAMOS , a los acusados Isabel y Luis Ángel como autores criminalmente responsables de un delito de falsedad en documento mercantil, en concurso medial con un delito agravado de estafa, ya definidos, concurriendo en el delito de estafa la atenuante de reparación muy cualificada, a las penas para cada uno de ellos de: UN AÑO DE PRISIÓN con la accesoria legal de inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena, y MULTA de DIEZ MESES, con la cuota diaria de ocho euros, con responsabilidad personal subsidiaria, en caso de insolvencia, de 1 día de privación de libertad por cada dos cuotas impagadas, así como al pago de 1/3 las costas judiciales causadas, excluidas las derivadas de la actuación de la acusación particular”.

<https://bit.ly/2ByhcXk>

## **IV. NOTICIAS DEL MUNDO**

### **Los correos secretos del ‘controller’ Pizano**

18 de noviembre de 2018, Colombia. Jorge Pizano guardó en su computador personal decenas de correos en los que se evidencia que funcionarios de Odebrecht, socio mayoritario de la Concesionaria Ruta del Sol, le negaban y ocultaban información sobre los contratos sospechosos, e incluso se negaron a darle explicaciones por contratar a un desmovilizado con antecedentes por violación.

<https://bit.ly/2FtM2Vf>

**El banco Soci t  G n rale pagar  una multa de USD 1.340 millones por haber violado el embargo impuesto por EEUU a Cuba**

19 de noviembre de 2018, EEUU. El banco franc s Soci t  G n rale acept  pagar m s de USD 1.340 millones a las autoridades de EEUU como multa por haber roto el embargo impuesto por ese pa s a Cuba entre 2004 y 2010.

<https://bit.ly/2DLgIyG>

**El Banco Central Europeo lanzar  una oficina de la UE contra el lavado de dinero**

21 de noviembre de 2018. El Banco Central Europeo (BCE) establecer  una oficina contra el lavado de dinero que recopilar  y compartir  datos de las autoridades dentro de la UE, dijo el supervisor jefe del BCE, Daniele Nouy.

<https://bit.ly/2DD2wI7>

**Banco Santander comunica el bloqueo de varias cuentas vinculadas con actividades terroristas**

26 de noviembre de 2018, Espa a. Banco Santander ha informado al regulador de los mercados norteamericano, la SEC, de que posee en Reino Unido dos cuentas de ahorro y una cuenta corriente de dos clientes que han sido calificados como ‘Terroristas Globales Especialmente Designados’ por Estados Unidos.

<https://bit.ly/2DNcGpF>

**Consejo de administraci n de Mitsubishi destituye a Carlos Ghosn como su presidente**

26 de noviembre de 2018. El consejo de administraci n de Mitsubishi Motors decidi  hoy destituir a Carlos Ghosn como presidente, tras su detenci n hace una semana como sospechoso de cometer irregularidades fiscales relacionadas con su cargo al frente de Nissan.

<https://bit.ly/2r8mqDm>

## V. EVENTOS

### 1. Dolo e imprudencia en las Personas Jur dicas

Fecha: 27 de noviembre de 2018.

Lugar: Hotel Sheraton Mar a Isabel, Paseo de la Reforma #325, CDMX

Organizado por: Ontiveros Consulting

Programa: <https://bit.ly/2DKiYpW>

### 2.  Responde el administrador si la empresa no tiene un Compliance?

Fecha: 28 de noviembre de 2018.

Lugar: Avda. Fabregada, 93, 08901 L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona

Organizado por: Asociaci n Empresarial y Uni n Patronal Metal rgica de L'Hospitalet y Baix Llobregat, y Furtuny Legal.

Programa: <https://bit.ly/2Qodnw0>

### 3. La figura del Compliance Officer y la responsabilidad penal de la empresa desde una perspectiva estrat gica: teor a de juegos.

Fecha: 29 de noviembre de 2018.

Lugar: Calle de Zorrilla 21, 2  dcha. 28014 Madrid.

Dirigido a: Compliance Officers, Abogados, consultores y otros profesionales que est n interesados en profundizar en esta materia y su vinculaci n con el  mbito del desarrollo de programas de compliance corporativo.

Organizado por: Instituto de Estudios de Compliance

Programa: <https://bit.ly/2E2zqTo>

**4. How culture drives behavior: a framework for assessing and managing ethical culture**

Fecha: 4 de diciembre de 2018.

Lugar: modalidad Webinar

Dirigido a: Compliance Officers, Abogados, consultores y otros profesionales que estén interesados en profundizar en esta materia y su vinculación con el ámbito del desarrollo de programas de compliance corporativo.

Organizado por: Instituto de Estudios de Compliance

Programa: <https://bit.ly/2ScADKP>

**5. Corrupción y Estado de Derecho**

Fecha: 10 de diciembre de 2018.

Lugar: Universidad del Pacífico

Inscripciones: enviar correo a [yrubio@ccfirma.com](mailto:yrubio@ccfirma.com)

Organizado por: Asociación Peruana de Compliance (APC), Centro de Estudios de Derecho Penal Económico y de la Empresa (CEDPE), Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer, Centro de Estudios de Derecho Penal y Procesal Penal Latinoamericano (CEDPAL) y Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros.

**6. ¿Cómo actuar cuando se investiga la comisión de un delito en el seno de la organización?**

Fecha: 18 de diciembre de 2018.

Lugar: Calle de Zorrilla 21, 2º dcha. 28014 Madrid.

Dirigido a: Compliance Officers, Abogados, consultores y otros profesionales que estén interesados en profundizar en esta materia y su vinculación con el ámbito del desarrollo de programas de compliance corporativo.

Organizado por: Instituto de Estudios de Compliance

Programa: <https://bit.ly/2r5aNwP>